

Número 19800 Año: LXII Ciudad de México, viernes 9 de mayo de 2025 <https://eldiaoficial.com/>

# Robert Prevost, nuevo Papa de la iglesia católica



Acabó la incertidumbre. El doscientos sesenta y siete Papa es el estadounidense Robert Prevost quien eligió para el nombre para su Pontificado León XIV, de esta manera se le conocerá desde este día histórico para el catolicismo, siendo el primer pontífice de Estados Unidos, pero también es de nacionalidad peruana. >> 5

## Presumen disminución en cifras de homicidios diarios



La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que en siete meses de su administración el homicidio doloso se redujo en 25 por ciento, al pasar de 86.9 en septiembre de 2024 a 65.3 en abril de 2025, lo que significa 21 homicidios diarios menos, gracias a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad (ENS) y a la coordinación en todo el país. >> 3

# EDITORIAL

## Pinta Raya

Francisco Vázquez Burgos

### Dignidad y coherencia en la política campechana

En días recientes, Eliseo Fernández Montúfar, exalcalde de Campeche, reapareció públicamente en el Senado de la República y expresó en una entrevista un mensaje que ha despertado reacciones encontradas. Para algunos, fue una señal de tibieza; para otros, un gesto de madurez política. Pero para quienes conocen de cerca cómo se ejerce el poder en Campeche, su tono contenido tiene una explicación más profunda: es el reflejo de alguien que ha sido perseguido, inhabilitado y hostigado por el régimen actual, pero que aún no se rinde. No es fácil soportar por años los embates del gobierno de México y de los aparatos de justicia podridos de Morena, que se utilizan como garrote contra la oposición incómoda, incluyendo a los organismos estatales.

Eliseo no fue cualquier figura de oposición: fue uno de los pocos que se atrevió a enfrentar abiertamente al aparato de Morena en Campeche. Se dice que derrotó a Layda, y eso es precisamente lo que no le perdonan. De hecho, si comparamos la votación partido a partido, Eliseo le ganó a Layda. Pero de pronto, a un partido inservible como el PT le aparecieron 7 mil votos que, sumados a los de Morena, le dieron el triunfo a la inepta y corrupta gobernadora de Campeche.

Eliseo se enfrentó a Layda desde la alcaldía, y más tarde, como candidato a gobernador. Por eso, cuando el oficialismo decidió aplastar disidencias, él fue uno de los primeros convertidos en blanco. Le fabricaron delitos, lo inhabilitaron por años y trataron de borrarlo de la vida pública. Esa es la realidad detrás de su tono medido: no es sumisión, es sobrevivencia.

De hecho, existe un crimen contra candidatos de Morena que le quisieron indilgar a Eliseo, pero en los comentarios dentro de prisión lo que trascendió es que al perpetrador lo trajeron desde la Ciudad de México. Fue contratado por 90 mil pesos más viáticos para asesinar a Yamile, la candidata a la alcaldía, y culpar a Eliseo. Pero hay un dato que tira todo por la borda: quien contrató al sicario era un policía de la Álvaro Obregón, donde —coincidentalmente— Layda fue alcaldesa. Y un punto más que cierra el cuadro y eleva las sospechas contra Morena: el supuesto policía que contrató al sicario apareció muerto. Lo asesinaron.

En su reciente posicionamiento, Eliseo mandó un mensaje de respeto a Layda, un llamado a la reconciliación, pero también tomó distancia. Su mensaje resonó con fuerza en el contexto local. Enojó a unos, preocupó a otros. Algunos lo ven como un rendimiento, un sometimiento. Pero en Campeche, no prestarse al espectáculo político con el que se disfraza el autoritarismo significa la persecución, el aniquilamiento. Y en ese contexto, tenemos que entender la postura mesurada de Eliseo. Porque si bien no criticó a Layda, tampoco la alabó. Simplemente se hizo a un lado. Esa postura se debe leer como un no a la simulación, al reparto de poder basado en lealtades ciegas, a las reconciliaciones montadas para limpiar la imagen del poder.

Quienes esperaban que Eliseo saliera a gritar, se equivocan de lectura. Eso sería suicida en Campeche. En este estado, donde disentir tiene precio, donde la Fiscalía es herramienta de control político y donde la narrativa oficial pretende uniformarlo todo, cualquier gesto de resistencia —incluso en voz baja— es significativo y es motivo de persecución.

Eliseo no está en posición de pelear contra la presidencia y el aparato de Estado. Pero es muy fácil para muchos criticarlo, pues esperan que él resuelva todos los problemas de Campeche ocasionados por Layda y acabe con la corrupción... mientras ellos ni siquiera son capaces de alzar la voz. Son cobardes.

La ciudadanía campechana tiene derecho a exigir claridad, sí. Pero también tiene el deber de reconocer el costo real de mantener la dignidad en un entorno asfixiante. A Eliseo se le ha pedido coherencia, y con matices, la ha mantenido.

Eliseo no está buscando acomodo con Morena. No ha regresado arrepentido. No ha pedido perdón por haber levantado la voz. Se ha mantenido en pie, aunque más prudente. Las circunstancias lo exigen. Solo así puede prevalecer y estar en las boletas en 2027. Y eso, en este contexto, también importa.

No podemos exigir a quienes enfrentan al poder que lo hagan sin miedo, sin pausas, sin heridas. Pero sí podemos esperar que no se entreguen. Que no cambien principios por posiciones. Que no vuelvan

por la puerta de atrás a abrazar lo que combatieron. Y hasta ahora, Eliseo no lo ha hecho. Es prudente, no critica, pero tampoco besa suelas.

Eliseo va a regresar. No cabe duda. Pero tiene que ser inteligente, precavido, se enfrenta a zopilotes, a gobiernos con tintes dictatoriales. No es fácil. En vez de criticarlo, los que quieren el cambio en Campeche deberían sumarse. No hay otra opción: el partidito nuevo, el PRI y el PAN no tienen posibilidades de nada en este momento.

Campeche no necesita puestas en escena. No requiere opositores paleros que van a besar la suela de la gobernadora y luego salen a gritar, como en el PAN. Ni priistas sin fuerza. Ni un partido nuevo que es una aventura y que solo divide el voto opositor y beneficia a Morena.

Campeche necesita voces que no se vendan ni se doblen. Necesita ciudadanía que no olvide que la dignidad también es una forma de hacer política. Necesita a Eliseo y a todos los campechanos bien nacidos.

Y cuando alguien, incluso después de embates como los que ha sufrido Eliseo —que tuvo que separarse de su familia por años para evitar ser apresado por delitos que sólo existen en la cabeza enferma de doña Layda— se mantiene firme, aunque sea en tono bajo, merece al menos ser escuchado con atención.

Eliseo se prepara para el futuro, con seguridad de que la gubernatura que le robaron puede ganarla en 2027.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## Disminuyen cifras de homicidios diarios

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que en siete meses de su administración el homicidio doloso se redujo en 25 por ciento, al pasar de 86.9 en septiembre de 2024 a 65.3 en abril de 2025, lo que significa 21 homicidios diarios menos, gracias a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad (ENS) y a la coordinación en todo el país.

“Es un esfuerzo de coordinación de todo el país evidentemente, resultado de la Estrategia de Seguridad, atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, y la coordinación de todas las áreas.”

“Pero ¿quiénes realizan las tareas todos los días?, por supuesto policías municipales, estatales, pero en términos de las fuerzas federales es la Guardia Nacional, es los soldados, los soldados también, que están en todo el territorio, marinos, que están dispuestos a dar la vida para defender la de otros mexicanos. Y, por supuesto, el trabajo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana coordinando las tareas de inteligencia e investigación, y de la Fiscalía General de la República, y Fiscalías estatales. O sea, 21 homicidios diarios menos, es un resultado extraordinario, y debemos de estar muy agradecidos del trabajo que hacen todos los días las Fuerzas Armadas de México”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa Franco, destacó que abril de 2025 ha sido el abril con el promedio diario más bajo en homicidios dolosos desde el 2016; mientras que, de abril de 2020 a abril de este año se ha presentado una reducción del 33.3 por ciento, aunado a que del 2018 al 2025 se registra una reducción del 27.3 por ciento en el promedio anual.

Puntualizó que, 52.1 por ciento de los homicidios dolosos se concentran en siete entidades: Guanajuato con 14.4 por ciento; Baja California con 7.0 por ciento; Estado de México con 6.9 por ciento; Chihuahua con 6.7 por ciento; Sinaloa con 5.9 por ciento; Jalisco con 5.6 por ciento y Guerrero con 5.6 por ciento. En el caso de Guanajuato, explicó que a causa de los operativos federales y a las detenciones de generadores de violencia, desde marzo comenzó a registrarse una tendencia a la baja, por lo que entre febrero y abril de 2025 se presentó una reducción de 48.9 por ciento en el promedio diario de ho-

micidio doloso, lo que significa seis homicidios diarios menos al pasar de un promedio de 12.7 a 6.5. Mientras que, en Baja California, de septiembre 2024 a abril 2025 se tuvo una disminución de 45.8 por ciento, lo que representa tres homicidios menos diarios; en el Estado de México reducción del 30.7 por ciento, es decir, dos homicidios menos diarios; en Chihuahua disminución del 26.5 por ciento, lo que significa poco más de dos homicidios menos al día.

En cuanto a los delitos de alto impacto, detalló que de octubre de 2024 a abril 2025 se ha tenido una reducción de 19.25 por ciento al pasar de 636 a 513.6 delitos en promedio diarios. Y de manera anual entre 2018 a 2025 hubo un decremento de 42.8 por ciento.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, en siete meses de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, del 1 de octubre de 2024 al 6 de mayo de 2025, se han detenido más de 20 mil personas por delitos de alto impacto, se han asegurado 154 toneladas de droga y más de 10 mil armas de fuego. Además, en 19 estados, el Ejército y la Marina destruyeron 896 laboratorios clandestinos y áreas de concentración de elaboración de metanfetaminas, asegurando más de un millón de litros y más de 200 toneladas de sustancias químicas.

Como parte del Operativo Frontera Norte, del 5 de febrero al 8 de mayo de 2025, se detuvieron a más de 3 mil personas; se aseguraron 2 mil 627 armas de fuego, de las cuales más del 75 por ciento son provenientes de Estados Unidos. También se han asegurado más de 416 mil 295 cartuchos, más de 13 mil cargadores, poco más de 30 toneladas de droga, entre ellas 163 kilos y más de un millón 135 mil pastillas de fentanilo.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó que como parte del eje de Atención a las Causas de la ENS se han brindado 1 millón 328 mil 012 atenciones en territorio, a través de mil 763 Jornadas de la Paz con 32 Mesas de Paz estatales y 266 regionales, además se integraron 198 Comités de Paz y se realizaron 166 Ferias de Paz. Con Sí al desarme, Sí a la Paz en siete entidades del 10 de enero al 2 de mayo de 2025 se han entre-



gado mil 550 armas de fuego: mil 17 son armas cortas, 205 armas largas y 128 granadas, también se han intercambiado más de 3 mil 600 juguetes bélicos por juguetes educativos y recreativos.

### LIBERACIÓN DE DELINCUENTES POR PARTE DE JUECES

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, expuso que, entre 2024 y lo que va de 2025, se han registrado 193 determinaciones de órganos jurisdiccionales que favorecieron o pretendieron beneficiar a presuntos delinquentes con traslados, liberaciones y egresos definitivos.

Derivado de ello se han concretado 164 egresos por cambio de medida cautelar y dos egresos definitivos, lo que significa más de 100 delinquentes que regresaron a las calles. Además de registrarse 27 traslados de personas privadas de la libertad a otros centros penitenciarios sin que se cumplieran con las formalidades del proceso, esto pese

a que Prevención y Reinserción Social de la SSPC consideró estos traslados no viables por los delitos a los que se les relaciona.

Al respecto, la Jefa del Ejecutivo Federal destacó que, con la elección al Poder Judicial del 1 de junio, los jueces responderán al pueblo de México y no como sucede ahora que se liberan delinquentes.

“¿Dónde está la crítica a lo que está pasando ahora? No solamente el nepotismo, la corrupción conocida, denunciada por la propia presidenta de la Corte, sino estos casos en donde es increíble, impresionante, que jueces liberen, y liberen, y liberen delinquentes, y resulta que siempre acaban en unos cuantos. Se va a sanear con la elección al Poder Judicial, se va a sanear, porque los jueces van a responder al pueblo, que es quien los eligió. Y si hay denuncias, por supuesto, ya la Fiscalía que haga la investigación”, destacó.

Recordó que el próximo 1 de junio las mexicanas y mexicanos elegirán a un Tribunal de Disciplina Judicial, quien será, a partir de septiembre, el encargado de vigilar el actuar de los jueces y juezas elegidos.

## Propone PVEM sancionar retos virales que inciten al suicidio



- Impulsan penas de hasta seis años de prisión a quien incite al suicidio mediante estos retos; se tipificará como homicidio calificado.
- Los retos digitales ya han provocado muertes en nuestro país.

La senadora Juanita Guerra Mena, del Partido Verde, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y tipificar como delito grave la inducción al suicidio y las lesiones derivadas de los denominados

“retos” difundidos en redes sociales y medios informáticos, con el objetivo de frenar una práctica creciente y peligrosa que ha cobrado la vida de menores en México y el mundo.

La legisladora ecologista advirtió que los desafíos virales disfrazados de juegos han generado lesiones graves e incluso muertes entre menores de edad, al explotar su vulnerabilidad emocional, la presión social y la necesidad de aceptación digital.

Ejemplos alarmantes como la “Ballena Azul”, el “Reto del desmayo” o el “Desafío de la zancadilla (Tripping Challenge)”, que aparentan ser juegos inofensivos, han derivado en intoxicaciones, autolesiones y suicidios, cobrando ya vidas en estados como Jalisco, Chihuahua, Morelos y el Estado de México.

En México, en 2023 el 71.4 por ciento de los niños entre 6 y 11 años son usuarias de internet, mientras que entre los 11 y

17 años la cifra asciende a 92.4 por ciento, según cifras de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, del INEGI. Además, datos de la OMS señalan que el suicidio es la segunda causa de muerte en jóvenes de 15 a 29 años.

Guerra Mena, señaló que en nuestro país diversos casos de menores lesionados o fallecidos han sido asociados directamente con estos desafíos en plataformas como TikTok, YouTube, Instagram y Facebook.

En ese sentido, destacó que su iniciativa propone reformar el artículo 313 del Código Penal Federal y crear un artículo 313 Bis para tipificar la instigación al suicidio como homicidio calificado, y sancionar con penas de tres a seis años de prisión a quien promueva este tipo de retos. La pena se incrementará a la mitad si se incentiva a menores de edad.

# IMPI impulsa "Operación Limpieza" en CDMX y Estado de México

• En el operativo se decomisaron 9 mil 244 productos de origen asiático, con un valor de \$647 mil 322.00

• Nike, Puma, New Era, Sanrio, Lego, Mario Bross, Lol Surprise, Duracell entre otras, son algunas de las marcas falsificadas

Con la finalidad de continuar combatiendo el comercio ilegal, y a petición de la Asociación Mexicana para la Protección a la Propiedad Intelectual A.C (AMPI), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través del área de delitos de mayor incidencia y del área de inteligencia, del Gobierno del estado de México, Secretaría de Seguridad Pública del estado de México, y elementos de la Secretaría de Marina realizaron operativos en cuatro puntos simultáneos, dos en CDMX y dos en el estado de México.

En el marco de la estrategia "Operación Limpieza", y en un esfuerzo coordinado con las diversas autoridades, el IMPI encabezó los operativos en los establecimientos One Zone, Pabellón Cuernavaca, One Zone Portal Vallejo, One Zone, Portal Cuautitlán Izcalli y One Zone Tienda Tereo en el que se decomisaron 9 mil 244 productos de origen asiático, con un valor de \$647 mil 322.00

El operativo tuvo como finalidad asegurar toda aquella mercancía infractora que ostenta marcas registradas ante el IMPI, como Nike, Puma, New Era, Sanrio, Lego Mario Bross, Lol Surprise, Duracell entre otras.

Se aseguraron textiles, tenis, gorras, juguetes, pilas, rastrillos (por marca tridimensional), etc.

One Zone CUERNANCO

New Era: 68 gorras con un valor de \$5,440.00.  
Nike: 258 piezas con un valor de \$36,750.00.  
Rastrillos: 212 piezas con un valor de \$3,039.00.  
Duracell: 457 piezas con un valor de \$14,593.00.  
Sanrio: 3665 piezas con un valor de \$2,924,51.00.  
Lego: 176 cajas con un valor de \$17,820.00.  
Lol Surprise: 84 piezas con un valor de \$1,296.00.  
Puma: 42 piezas con un valor de \$5,620.00.  
Mario Bross: 101 piezas, con un valor de \$8,580.00.

Total de piezas: 5,063  
Total valor: \$385,589.00

One Zone VALLEJO

New Era: 24 piezas con un valor de \$1,920.00.  
Nike: 144 piezas con un valor de \$21,400.00.  
Sanrio: 863 piezas con un valor de \$82,120.00.  
Lego: 116 piezas con un valor de \$32,480.00. Total de piezas: 1,147.

Total valor: \$137,920.00  
One Zone IZCALLI

Duracell: 2,075 piezas con un valor de \$58,921.00. New Era: 68 piezas con un valor de \$7,412.00. Total de piezas: 2,143.

Total valor: \$66,333.00

One Zone TEREÓ

Nike: 351 piezas con un valor de \$57,480.00.

Total de piezas: 351

Total valor: \$57,480.00

DECOMISO TOTAL:

Total de Productos: 9, 244

Total valor: \$647 mil 322.00

Durante los operativos, Santiago Nieto Castillo, Director General del IMPI, señaló que estas acciones tienen como objetivo la protección y salvaguarda de la industria nacional y el cumpli-



miento de nuestras obligaciones internacionales en el marco del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, así como dar respuesta a las denuncias de diversos sectores productivos ante la comercialización de productos apócrifos en el país.

Asimismo, destacó que ya hay procesos de revisión y sanción a las agencias aduanales que están importante y permitiendo la entrada de este tipo de productos de dudosa procedencia al país.

## La UAM y el Senado de la República trabajan en la propuesta de un convenio de colaboración

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Senado de la República trabajan en la propuesta de un convenio de colaboración que permitirá impulsar labores conjuntas en temas estratégicos, proyectos editoriales, difusión de la cultura, la ciencia abierta y el conocimiento.

En una reunión con el senador Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva del Senado de la República, José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de esta Institución, destacó que la Casa Abierta al tiempo ha sido desde su fundación, un motor de transformación e incidencia social.

"Somos una gran comunidad integrada por más de 61 mil alumnas y alumnos y contamos con más de 200 mil egresados con un gran compromiso social, además de una plantilla académica de profesores investigadores con un enfoque de excelencia académica".

Desde sus cinco Unidades (Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco), colaboran de manera cercana a las comunidades y los territorios en beneficio de la sociedad mexicana, indicó.

Entre los proyectos de la UAM resaltó la creación de una nueva licenciatura que atiende el tema de la vivienda popular y otra en Inteligencia Artificial (IA), así como los Consorcios de Investigación UAM-IPN: INNOVA METRO POLITEC, que en su convocatoria lanzada en 2024 ha impulsado la labor de más de 170 investigadoras e investigadores en trabajos conjuntos, paritarios y multidisciplinarios, con el propósito de dar respuesta a problemas urgentes de la capital.

Asimismo, la manera en que la UAM se ha sumado al llamado del gobierno federal para incrementar la cobertura educativa y lograr una mayor vinculación con la educación media superior a través de iniciativas como el posible Mecanismo de Admisión por Reconocimiento de Trayectoria Escolar Preuniversitaria para el alumnado

del Colegio de Bachilleres.

Por ello, consideró que con el Senado pueden llevarse a cabo iniciativas que sean de provecho para ambas instituciones desde la parte editorial, servicio social y prácticas profesionales para el alumnado, difusión del conocimiento y manifestaciones culturales desde sus distintos recintos como el Centro Cultural Casa del Tiempo, Teatro de la Paz, la Galería Metropolitana, Casa Rafael Galván y Casa de la Primera Imprenta de América.

Por su parte, Gustavo Pacheco López, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación de la UAM, habló de la propuesta de promover un Consejo Consultivo Académico que asesore al poder legislativo.

También, de la relación que la Universidad ha mantenido con el Senado con acciones como el Foro Senado-UAM-ANUIES Transición a la ciencia abierta, efectuado en abril pasado en colaboración con la Comisión de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, con el objetivo de reflexionar sobre el concepto de ciencia abierta y la manera en que esta pueda ser accesible, inclusiva, democrática y transparente.



## Entra en operación el nuevo Sistema de Equivalencia y Revalidación de Estudios

Para facilitar el ingreso de trámites relacionados con el tránsito académico y el reconocimiento de estudios de las y los estudiantes dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, anunció el inicio del Sistema de Equivalencia y Revalidación de Estudios (SERE), el cual operará a través del sitio oficial [sere.sep.gov.mx](http://sere.sep.gov.mx).

Esta iniciativa mencionó, da seguimiento a la estrategia nacional de digitalización de trámites y servicios de la Administración Pública Federal, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Cabe señalar que, como lo establece el Acuerdo 16/04/25, signado por el titular de la SEP y publicado el día de hoy en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el SERE no modifica las condiciones normativas del trámite, sino que facilita la presentación de documentos, el análisis al interior de la SEP y la entrega de resoluciones a las y los solicitantes.

Delgado Carrillo informó que, a través de este nuevo sistema, se recibirán las solicitudes de revalidación y equivalencia de estudios de nivel superior —con excepción de aquellas relacionadas con la Educación Normal y otros programas destinados a la formación de maestras y maestros de Educación Básica—, trámites que hasta ahora eran atendidos de manera presencial por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR):

Equivalencia de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional (SEN).

Revalidación de estudios realizados en el extranjero.

Duplicados de resoluciones de equivalencias y revalidaciones.

Destacó que el SERE representa una mejora sustancial en términos de eficiencia, economía procesal y atención a las y los usuarios, además de contribuir al cumplimiento de uno de los

compromisos de la Presidenta de México: llevar a cabo la digitalización más grande en la historia del país.

Subrayó que este sistema permitirá realizar trámites 100 % en línea. Sin necesidad de acudir a ventanillas, las y los usuarios podrán consultar el avance de su trámite en tiempo real, descargar resoluciones y contar con expedientes resguardados digitalmente, todo con total transparencia y sin intermediarios.

Entre 2021 y 2024, la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la DGAIR emitió un total de 20 mil 809 equivalencias y 19 mil 330 revalidaciones a nivel nacional.

El nuevo sistema permite conocer el avance del trámite de manera automática, lo que garantiza la eficiencia y transparencia del servicio. "Las y los usuarios podrán descargar la resolución de su trámite en el sitio [sere.sep.gov.mx](http://sere.sep.gov.mx), sin intermediarios ni gestores".

Mediante el SERE, también se podrán solicitar duplicados de resoluciones emitidas previamente, ya que el sistema resguarda la información de las y los usuarios, lo que facilita la revisión y el análisis de documentos por parte del personal de la SEP.

En una primera fase, la implementación del SERE coadyuvará a la digitalización de los trámites que ingresan en la DGAIR. En una segunda fase, se permitirá a las autoridades educativas locales su uso e implementación.



# INTERNACIONAL

## Habemus Papa eligen a Robert Prevost como nuevo jefe de Estado del Vaticano

Acabo la incertidumbre, por fin humo fumola blanca anunciando que el doscientos sesenta y siete Papa será el estadounidense Robert Prevost quien eligió para el nombre para su Pontificado de León XIV, de esta manera se le conocerá desde este día histórico para el catolicismo, es oriundo de Chicago, Illinois donde nació el 14 de septiembre de 1955, siendo el primer pontífice de Estados Unidos, pero también es de nacionalidad peruana.

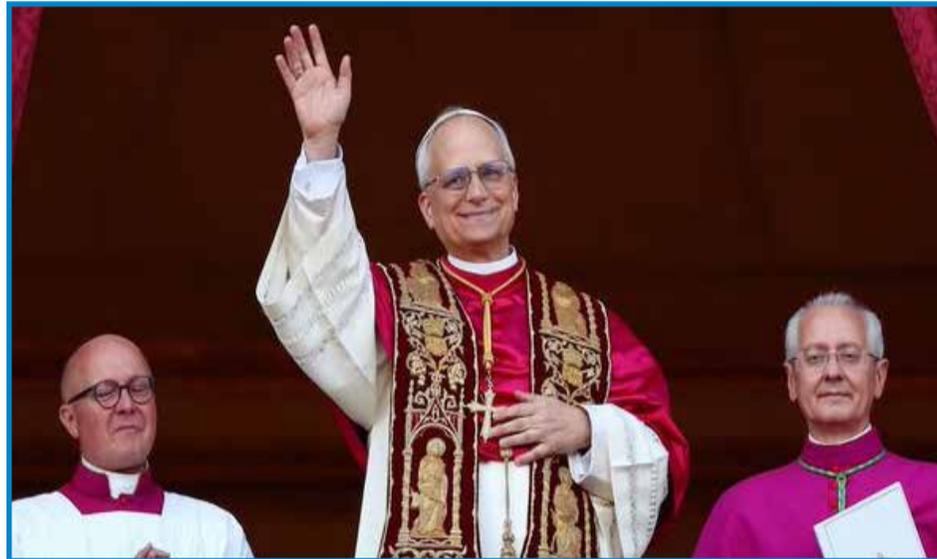
León XIV en su primera aparición como jefe de Estado del Vaticano desde el balcón de la plaza San Pedro manifestó "... la paz esté con todos vosotros, la humanidad necesita a Cristo como puente para ser alcanzada por Dios y su amor. Ayúdenos y ayúdense a construir puentes, podemos caminar todos juntos hacia esa patria que Dios nos ha preparado".

En el círculo de la Santa sede al nuevo Pontífice de 69 años, se le considera un moderado y fue cercano al fallecido Papa Francisco. Su reputación de moderado y de constructor de puentes será además crucial en un momento en que la Iglesia aparece muy dividida, Prevost ha pasado un tercio de su vida en la Unión Americana, el resto entre Europa y América Latina.

El nuevo heredero de San Pedro resultó ser electo al conseguir el visto bueno de al menos dos tercios de los votos, el apoyo de al menos 89 cardenales de los 133 que participaron en el cónclave, en la cuarta votación en el segundo día del encierro.

Robert Prevost fue electo la tarde de este jueves para liderar a la Iglesia católica mundial, saludó a millones de fieles del orbe en sus primeras palabras en las que tuvo un recuerdo especial para Perú, "que la paz sea con ustedes", fue el primer saludo a los feligreses, lo que generó una gran ovación de decenas de miles de católicos de la Plaza de San Pedro, en el Vaticano en los diez minutos que duró su discurso.

Cabe señalar que en la primera aparición del Papa León XIV inesperadamente también habló en español para saludar a Perú, país donde residió



durante más de tres décadas y cuya ciudadanía adquirió en 2015, "un saludo a particular a mi querida Diócesis de Chiclayo, en el Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, ha compartido su fe y ha dado tanto, tanto, para seguir siendo la iglesia fiel de Jesucristo".

### Por qué el nombre de León XIV

El cardenal Robert Francis Prevost eligió para su gestión al frente del Vaticano el nombre León, que tiene un fuerte simbolismo relacionado con la figura de San León Magno, uno de los Papas más importantes de la historia de la Iglesia, y también puede asociarse con la fortaleza doctrinal y la defensa de la fe.

San León Magno (papa desde 440 hasta su muerte en 461) es uno de los Papas más venerados y ha sido reconocido como "uno de los más importantes de la historia". Durante su papado jugó un papel crucial en la consolidación de la

autoridad papal y en la defensa de la fe cristiana.

León era un romano aristócrata, y fue el primer Papa en haber sido llamado "el Grande", es conocido por haber conocido a Atila el huno en 452 y haberlo convencido de que retrocediera de su invasión de Italia. Uno de sus logros más significativos fue su papel en el Concilio de Calcedonia en 451, donde se definió la doctrina de la unicidad y la doble naturaleza de Cristo (divina y humana).

La figura de León Magno también se asocia con la fortaleza y la autoridad papal, ya que supo mantener la unidad de la Iglesia en tiempos de turbulencia y de ataques externos. La elección del nombre León por Prevost, como lo hicieron León XIII (1878-1903) y León XI (1605), puede ser vista como una referencia a estas cualidades de firmeza doctrinal, liderazgo fuerte, defensa de la fe y protección de la Iglesia.

## Exigen explicación a diplomacia estadounidense sobre espionaje en Groenlandia

El gobierno de Dinamarca convocó este jueves a la principal diplomática de Estados Unidos en el país para una explicación en torno a un informe publicado en el Wall Street Journal, donde se refiere que Washington ha pedido recabar inteligencia en Groenlandia, un territorio danés semiautónomo codiciado por el presidente Donald Trump.

De acuerdo a la agencia The Associated Press se trata de Jennifer Hall Godfrey quien es la jefa interina de la embajada estadounidense en Copenhague, quien se reunió con el alto diplomático danés Jeppe Tranholm-Mikkelsen en el Ministerio de Relaciones Exteriores del país europeo, tras la información que apareció en una de las ediciones del Journal con el título "Estados Unidos ordena a las agencias de inteligencia intensificar el espionaje en Groenlandia" que apareció el martes pasado, señaló el Ministerio Exterior danés en un correo electrónico, no se amplió la información, y la embajada americana no dio comentarios.

El rotativo estadounidense en su publicación citó dos fuentes anónimas, que revelaban que varios funcionarios bajo la dirección de la directora Tulsi Gabbard habían instruido a los jefes de las agencias de inteligencia para aprender más sobre el movimiento de independencia de Groenlandia, y el sentimiento sobre la extracción de recursos por parte de la Unión Americana allí.

El ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca Lars Lokke Rasmussen, manifestó a la emisora DR fuera de una reunión el miércoles pasado con colegas en Polonia, que Dinamarca convocaría a la diplomática americana para buscar una "refutación" u otra explicación tras el informe.

Rasmussen antes había reclamado al gobierno de Donald Trump por sus críticas a Dinamarca y Groenlandia, enfatizó sobre el tema de espionaje que la información era "muy preocupante y no espiamos entre amigos. Estamos viendo esto con bastante seriedad".

Refirió, el mes pasado Estados Unidos habló acerca de la isla ártica rica en minerales han sido irrespetuosas, y que "nunca jamás será una propiedad que pueda ser comprada por cualquiera". En una visita a la isla en abril la primera ministra de Dinamarca Mette Frederiksen, declaró haciendo referencia a Estados Unidos durante una visita a Groenlandia, que "no se puede anexionar otro país", incluso con el argumento hecho por funcionarios estadounidenses de que la seguridad internacional está en juego.

Mientras el secretario de Estado estadounidense Marco Rubio ha dicho que Washington respetará la autodeterminación de Groenlandia, y alegó que los groenlandeses "no quieren ser parte de Dinamarca".

## Unión Europea analiza relaciones con Israel ante preocupaciones por Gaza

Los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea se reunirán para realizar conversaciones formales en los próximos días sobre una demanda para revisar un pacto del bloque que rige las relaciones comerciales con Israel, debido a su conducta en la guerra en Gaza, anunció este jueves la principal diplomática del organismo.

La AP informó que el bloqueo continuo de Israel a la asistencia humanitaria para Gaza obligó a un importante grupo de ayuda a cerrar sus comedores comunitarios el jueves, ya que sus almacenes están vacíos y no puede reponer sus suministros en el enclave devastado por la guerra. Al mismo tiempo, la guerra en Gaza está a punto de entrar en una nueva fase, donde Israel planea "expandir e intensificar nuestras operaciones", de acuerdo al jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas.

La jefa de política exterior de la UE Kaja Kallas resaltó a la prensa mundial que "la frustración entre los estados miembros (de la UE) por no poder detener esto, es enorme", esto tras presidir conversaciones informales entre los ministros de Asuntos Exteriores del bloque en Polonia.

Kallas expuso que las relaciones entre la UE e Israel que son importantes socios comerciales, están regidas por un llamado Acuerdo de Asociación, en éste se estipula que sus relaciones "deberán basarse en el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos".

Países Bajos asegura que tiene la intención de bloquear el acuerdo a la espera de una revisión de la UE, sobre si el gobierno de Israel cumple con el pacto, que entró en vigor en el año 2000. A la vez la alta funcionaria de la UE Kallas indicó que los ministros discutirán esto el 20 de mayo.

Mientras Caspar Veldkamp ministro de Asuntos Exteriores de Países Bajos enfatizó "es muy importante señalar en este momento que estamos muy preocupados por el continuo bloqueo al acceso de ayuda humanitaria y por la decisión israelí de intensificar el esfuerzo bélico", las preocupaciones de su país "son compartidas

muy ampliamente por los países europeos".

Su homóloga de Eslovenia Tanja Fajon, fue una de las partidarias de esto, "el mundo claramente ha fallado en la prueba de humanidad, tenemos que actuar con más seriedad porque realmente enfrentamos una clara violación del derecho internacional y del derecho humanitario".

El ministro de Asuntos Exteriores de España José Manuel Albares, insistió que "es más importante que nunca, la voz de Europa se pronuncie contra lo que está sucediendo ahora mismo en Gaza, la UE nunca aceptará el desplazamiento de personas de Gaza".



# METRÓPOLI

## Alertamiento sísmico temprano es un derecho de todos los habitantes de la CDMX

Leonardo Juárez R.

En el marco de la Mesa Técnica convocada por el Congreso capitalino para analizar los alcances y viabilidad de posibles modificaciones al marco jurídico vigente en materia de aplicaciones de alerta sísmica, la legisladora local Lizzette Salgado Viramontes, aseveró que “el alertamiento sísmico temprano es un derecho de todos los habitantes de la Ciudad de México”.

Salgado enfatizó “por lo tanto, antes de hacer modificaciones al marco legal es importante revisar la problemática que se tiene en esta importante materia, e identificar las necesidades y áreas de oportunidad en términos legales. Esto es especialmente relevante en materia sísmica”.

La también presidenta de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Congreso local manifestó “que los sismos en particular han dejado una huella muy clara en su historia reciente, el pasado 29 de abril durante el Simulacro Nacional 2025, algunos usuarios reportaron fallas en la recepción de la alerta sísmica en sus celulares, aunque el sistema logró enviar la alerta al 90% de los dispositivos en la metrópoli”.

Destacó, “las posibles causas de estas fallas incluyen problemas de conectividad de red, configuración del dispositivo o problemas con la actualización del sistema operativo, es relevante que tiene para quienes habitamos

en esta metrópoli, contar con un sistema de alerta sísmica público y eficaz que como se comentó, avise con el mayor tiempo posible de cualquier riesgo. Eso, literalmente, salva vidas”.

A la mesa técnica asistió también por parte del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES) Gerardo Ibarrola, quien expuso cómo está integrado el sistema de alerta sísmica de esta CDMX, y cómo funcionó durante el pasado simulacro, por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, participaron Rafael Marín Cambranis y Jorge Antonio Ortiz Torres, quienes presentaron cómo está integrado el marco legal que regula las aplicaciones para dispositivos móviles y las áreas de oportunidad que visualizan.

La mesa técnica tiene como finalidad el análisis y discusión de la propuesta de reforma a la ley, consolidado en una propuesta de dictamen.



## Recomiendan cambio de uniformes en brigadas de la Sobse para sus labores

La diputada local Patricia Urriza Arellano consideró que “el cambio de color verde fosforescente a guinda con gris que portan actualmente los trabajadores que realizan tareas de servicios urbanos en la Ciudad de México por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, podría provocar accidentes viales mientras realizan tareas nocturnas, por lo que es necesario que retornen de inmediato a los tonos que permitan visibilizarlos y garantizar su seguridad laboral”.

Urriza insistió en que las tareas de limpieza son fundamentales para la estética y funcionalidad de la capital, “pero es vital dotarles de instrumentos adecuados, para que quienes conforman dichas brigadas puedan hacerlo de manera adecuada. Sueña lindo corazón dice una canción que nos recuerda a los trabajadores de limpieza urbana de la capital merecen condiciones laborales dignas y seguras. Desde este espacio exhortamos a la Sobse a ratificar una medida que pone activamente en riesgo su inseguridad, el cambio de color de los uniformes”.

Indicó, actualmente, 2 mil 700 servidores recorren más de mil 116 km de vialidades diariamente, la mayoría de estos en horarios nocturnos, que es cuando se pueden realizar las tareas de limpieza con mayor facilidad, “el nuevo uniforme guinda, reduce activamente su visibilidad, aumentando el riesgo de los accidentes, ya que más allá de la institucionalización de los colores de Morena, dicha medida puede costar vidas de quienes mantienen limpias las calles de la capital”.

Apuntó, “los uniformes deben de ser visibles y cumplir su función protectora. Los colores anteriores tenían una razón de ser, porque estas personas que realizan labores de limpieza vestían de naranja, amarillo o verde fosforescente, no por una razón de estética, no por actividades partidistas, sino por su seguridad laboral”.

Agregó, “una ciudad limpia no puede construirse sobre el riesgo de sus trabajadores, ningún hecho vial puede afectar a quienes le dedican su trabajo y su vida a mejorar las condiciones de la ciudad. Espero contar con el apoyo para que estos trabajadores regresen seguros y seguras a sus hogares y que no solamente sea un sueño, sino una realidad. Calles seguras para todos, a todas horas y en todas las condiciones”.



## Urgente revisar los protocolos contra la violencia en escuelas, afecta a todo

La congresista local Claudia Pérez Romero, urgió ayer a las autoridades educativas federales y locales para revisar y actualizar los protocolos de actuación frente a la violencia que se vive al interior de las escuelas, por eso presentamos un punto de acuerdo que exhorta a las autoridades a trabajar en conjunto con el SNTE y la CNTE para implementar medidas eficaces, claras y con enfoque preventivo.

En conferencia de prensa acompañada por representantes escolares, madres y padres de familia, así como legisladores de su bancada, recalcó “la violencia escolar ya no es un tema menor ni exclusivo de los alumnos: afecta a maestros, directivos y familias. Y lo más grave es que los protocolos actuales, cuando existen, están desfasados o se aplican de forma errática”.

Mientras el legislador Andrés Atayde, reiteró la urgencia de actuar para proteger los entornos escolares: “no podemos permitir que las escuelas de nuestros hijos se conviertan en espacios de riesgo. La violencia no puede seguir siendo ignorada o atendida a medias”.

Expuso, “la propuesta no se limita a un llamado institucional, la diputada Claudia Pérez adelantó que en las próximas semanas presentará una serie de reformas legislativas para fortalecer el marco jurídico que protege a la comunidad escolar. Estas incluirán la incorporación de enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e intersec-

cionalidad, así como la obligación de capacitar al personal educativo en la prevención y atención de conflictos”.

Aseveró, “es el primer paso para que nuestras escuelas vuelvan a ser lugares seguros, queremos reglas claras, protocolos actualizados y una verdadera coordinación entre el Estado, los sindicatos y las familias”.

Indicó, “la diputada señaló que la violencia en las escuelas no puede seguir tratándose como casos aislados ni como responsabilidad exclusiva de los planteles, propuso establecer mesas de trabajo interinstitucionales que articulen esfuerzos entre autoridades educativas, sindicatos y representantes de madres y padres. La violencia no se combate con discursos, se enfrenta con decisiones”.



## Lanzan estrategia escolar “Vida Plena, Corazón Contento” del GCDMX

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina puso en marcha la estrategia escolar “Vida Plena, Corazón Contento”, el objetivo es lograr que las escuelas se sigan convirtiendo en los espacios más importantes de la comunidad, “es el lugar donde pasan horas nuestros niños o jóvenes, el gobierno federal, de la Ciudad y las alcaldías debemos cuidar, es donde están más tiempo miles y millones de niños y jóvenes, es una gran tarea garantizar que las escuelas se conviertan en esos centros comunitarios de bienestar, educación y ahora queremos, de felicidad”.

En tanto la directora del Instituto de Atención y Prevención de Adicciones (IAPA), Amaya Ordozika Imaz, explicó que para esta estrategia de más de 5 mil profesionales de la salud mental, se escogió a 200 profesionales, “no inicia la estrategia en sí, arrancamos un plan piloto con resultados muy positivos”.

Apuntó, “este programa define como política pública la atención, salud mental y de cuidados para la CDMX, duplicamos el presupuesto del Instituto para que podamos arrancar con todo el equipo esta estrategia, aun así nos quedamos cortos, necesitamos más, el objetivo es que cada escuela secundaria de la capital pudiera tener un profesional para atender la salud mental”.

Comentó, “la finalidad es garantizar que este programa llegará a todas las secundarias de la metrópoli, las 720 secundarias de manera universal. Aquí no vamos a escoger o a excluir a nadie, todas las secundarias entran y el ejercicio, arrancamos con este trabajo a todas las secundarias, en agosto entraremos a todas las escuelas de nivel Medio Superior públicas, a todas, consideramos estos niveles escolares los más importantes donde tenemos que hacer un gran trabajo de

prevención y también de atención”.

Consideró que “los adolescentes de la Ciudad de México no sólo necesitan aulas, libros, sino también comunidades escolares que los escuchen, cuiden y que los acompañen. Así que arrancamos esta estrategia con ese objetivo, construir comunidades escolares que nos permitan avanzar en que los jóvenes puedan sentirse acompañados en cualquier tema de salud mental. Tenemos una Ley de Salud en la Ciudad de México, habla que es un derecho de la población, la salud mental, por lo tanto, se convierte en una obligación de los gobiernos atenderlos”.

Manifestó, “esta estrategia atiende justamente situaciones graves, uno de los temas como el suicidio se da principalmente entre los jóvenes, es un tema difícil que tenemos que reconocer y atender, nos dicen que síntomas de depresión y consumo de alcohol, y otras sustancias psicoactivas es parte de algunos efectos que tenemos que atender entre los jóvenes, esta ciudad tiene que tener también un plan para atender el consumo de sustancias psicoactivas”.



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Va SSPC por jueces federales que presuntamente beneficiaron a delincuentes

José Ángel Somera

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Omar Hamid García Harfuch, arremetió ayer contra integrantes del Poder Judicial Federal, ya que supuestamente mediante diversas resoluciones, han beneficiado a integrantes del crimen organizado, entre ellos tres integrantes del Cártel del Golfo.

El exsecretario de seguridad de la CDMX mencionó que entre los miembros del PJF detectados en esas conductas irregulares, se encuentra el impartidor de justicia Gregorio Salazar Hernández, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con sede en el CEFERESO I de Almoloya de Juárez, Estado de México. Entre los criminales que se han visto favorecidos por este juzgador se encuentran miembros de cárteles, como José Alfredo Cárdenas Martínez (a) "El contador", supuesto líder del CDG y sobrino del capo tamaulipeco Osiel Cárdenas Guillén (a) "El Señor de la O o El Mata amigos", quien fue detenido en México tres veces y en todas ha sido liberado.

La Unión Americana solicitó la extradición de "El Contador" por nueve cargos ligados al narcotráfico, recuperó su libertad la madrugada del 20 de noviembre de 2024, cuando el juez Gregorio Salazar ordenó que se modificara la medida cautelar de prisión preventiva que se había ordenado en su contra.

El administrador de justicia consideró su resolución debido a que la Fiscalía General de la República (FGR) no logró acreditar causas suficientes para mantenerlo tras las rejas, y "no señaló el estatus de alguna investigación del extraditabile en territorio nacional".

En el vecino país Cárdenas Martínez es solici-

tado desde el año 2022 por la Corte del Distrito Sur de Texas por narcotráfico. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) declaró procedente su extradición en diciembre de 2024, casi un mes después de su liberación. Otro familiar del "Mata amigos" que se ha visto beneficiado por las resoluciones del juez Salazar Hernández es Mario Alberto Cárdenas (a) "Betillo", quien fue detenido en el Estado de México en junio de 2019. Para ese entonces ya contaba con antecedentes que lo relacionaban con delitos como secuestro, narcotráfico, contrabando de migrantes y compra de armas.

Pese a las investigaciones y pruebas en su contra, el 12 de noviembre de 2022 el juez Gregorio Salazar decidió absolverlo de los delitos de portación de arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y posesión de metanfetamina, para esto el juez federal argumentó que los policías encargados de su arresto aseguraban que "Betillo" tenía en su poder una bolsa con droga y un arma de fuego, pero en los videos presentados como evidencia no se exhibió el interior de la misma. El sobrino de Cárdenas Guillén fue liberado en enero de 2023.

El 4 de marzo de 2024 fue detenido en Matamoros, Tamaulipas, Juan Enrique "La Pingua", identificado como presunto jefe de plaza de la facción "Los Escorpiones" del Cártel del Golfo, se presume que figuraba como uno de los principales subalternos de José Alberto García Vilano "La Kena", jefe del grupo que fue trasladado a Estados Unidos el pasado mes de febrero.

El titular de la SSPC García Harfuch recordó que el juez Gregorio Salazar dictó el auto de no vinculación a proceso de "La Pingua" pocos días después de su captura, sin compartir mayores detalles al respecto.



## Enjuician a dos sospechosos de homicidio de elemento de la SSPC

Un juez federal vinculó a proceso a Alan Jafeth Gómez Hernández y Axel Froylan Chávez Parada, por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio calificado, robo y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Guanajuato, recordó que el Ministerio Público de la Federación (MPF), inició carpeta de investigación derivado de los hechos ocurridos en la colonia 10 de mayo, en León, Guanajuato, donde sujetos armados realizaron disparos en contra de un elemento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC),

asesinándolo de la vida, para posteriormente darse a la fuga.

Derivado de lo anterior, con trabajos de investigación, la autoridad Federal, en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGE) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lograron la detención de Alan Gómez y Axel Chávez, asegurándoles cuatro armas de fuego, dos celulares, entre otros objetos del delito.

El juez de la causa también les dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada dentro del CEPRERESO de León, Guanajuato y dos meses para la investigación complementaria.

## FGR definirá este viernes las imputaciones contra alcalde de Teuchitlán, Jalisco

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR) Alejandro Gertz Manero, confió en que este viernes, durante la continuación de la audiencia inicial del alcalde de Teuchitlán José Asunción Murguía Santiago, la Representación Social de la Federación adscrito al caso demostrará "todas pruebas nuestros criterios de responsabilidad penal" contra el edil municipal, dentro del caso del Centro de reclutamiento, adiestramiento y operaciones del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el rancho Izaguirre.

Gertz Manero recalcó "está en procedimiento la audiencia correspondiente, en la primera parte ya le decretaron prisión preventiva, él pidió una prórroga, mañana vamos a continuar con la audiencia y vamos a demostrar con todas las pruebas que tenemos cuáles son nuestros criterios de responsabilidad penal en ese caso".

Aseguró que lleva "una relación excelente" con el colectivo "Guerreros Buscadores" de Jalisco, que colabora en dicho caso, "es público, se ha dicho en los medios la buena relación que tenemos gracias al apoyo de la Secretaría de Gobernación, estamos trabajando juntos, ellos han entrado ya con toda libertad, con todo orden han participado en todas las funciones de búsqueda, tenemos una relación excelente".

Aclaró, no se puede acudir al rancho Izaguirre, ya que "está en la competencia de una autoridad diferente -Fiscalía de Jalisco-, les dije que ese lugar estaba bajo la competencia de las autoridades locales, que si alguien tenía interés en ir, nosotros les íbamos a pedir permiso a ellos y que si lo daban, les íbamos a dar todo el apoyo, nunca dije eso, lo que sí dijeron las autoridades de Jalisco que yo iba a ir, no puedo ir a un lugar que está en la competencia de una autoridad diferente".

Por otra parte, un juez de Control con residencia en Colima sentenció a los exmunicipales Alejandro "N", Irving "N", Ricardo "N", Cuauhtémoc "N", Germán

"N" y Rigoberto "N", como responsables del delito de uso indebido de información sobre actividades de las instituciones de seguridad pública, de procuración e impartición de justicia, así como las del sistema penitenciario, en agravio del Estado y asociación delictuosa cometida en contra de la sociedad, es decir, hechos consistentes en haber transmitido información de autoridades de seguridad pública a grupos delictivos.

La Fiscalía General de Justicia de esta entidad indicó que el juez de la causa consideró como suficientes pruebas del Ministerio Público para sentenciar a los expolicías municipales de Colima a cinco años y un mes de prisión, una multa de 50 mil 702 pesos, y la inhabilitación para ejercer cargo público.

Recordó que en la carpeta de investigación del caso se asienta que en agosto de 2024 había sido detenido un operativo conjunto de corporaciones estatales y federales, bajo la acusación de filtrar información al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en su oportunidad el fiscal de Colima dijo que "el grupo delictivo al cual pudimos identificar que estaban vinculados (los policías detenidos) es al Cártel Jalisco Nueva Generación y obviamente es el uso de la información que ellos realizaban: pasaban información, algunos de ellos manipulaban las cámaras (del municipio de Colima), hacían reportes falsos o si iba a haber detenidos ellos iban y decían que ellos no eran para que los dejaran ir".



## Atienden cuerpos de emergencia colapso de estructura en alcaldía GAM

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) dio a conocer que la tarde de ayer se registró el colapso de una estructura metálica que formaba parte del montaje de un escenario colocado en la explanada de la Alcaldía Gustavo A. Madero, como consecuencia de las fuertes rachas de viento registradas en la zona.

Indicó, que desde que se recibió el reporte de los hechos, cuerpos de atención de emergencias de la Ciudad de México se trasladaron al lugar, en donde se realizaría un evento musical con motivo de los festejos del Día de las Madres que organizó la Alcaldía. De forma preliminar, se tiene registro de siete personas que resultaron afectadas, mismas que fueron atendidas

inmediatamente en el lugar; dos de las personas fueron trasladadas para continuar recibiendo la atención médica correspondiente.

Cabe señalar que, a través del Sistema de Alerta Temprana, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, informó, en su boletín meteorológico de las 14:00 horas, la posibilidad de lluvias y rachas de viento que podrían alcanzar hasta los 50 km/h.

El GCDMX ratifica su compromiso de brindar apoyo total a las personas afectadas por estos hechos. Asimismo, se solicitará a la Alcaldía el Programa Especial de Protección Civil para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realice los peritajes pertinentes.

# EDICTOS Y AVISOS

## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Luis Obed Compean Hernández  
Luis Fernando Martínez Badillo  
Samuel Hernández Maldonado  
González Ortiz Peña  
Marlene Moreno Lara

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de cualquier costo político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

J. Juan Antonio Villanueva Sánchez  
César Israel Bamios Miramontes  
Marcos Amadeus González López  
María de los Angeles Vargas Benavente  
Juan José Mendiola Figueroa

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de cualquier costo político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## ¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Alejandra López Villaseca  
José Manuel González Hernández  
Juan José Guerra Gasca  
Juan Ismael Quezada Paredes  
Saúl Esteban Macías Martínez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) [hasvistoafgr.org.mx](mailto:hasvistoafgr.org.mx) 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de cualquier costo político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

REPORTE NÚM: AAC0082/2025  
**ALERTA AMBER CHIAPAS**

Fecha de nacimiento: 30 Jun 2008  
Edad: 16 años  
Fecha: 08 Mar 2025  
Género: Masculino  
Lugar de Hechos: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS  
Cabello: NEGRO  
Color de Ojos: CAFÉS CLAROS  
Estatura: 1.65 mts.  
Peso: 60.00 kgs.

**MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES**

**SEÑAS PARTICULARES:**  
LUNARES EN LA PIERNA DERECHA ARRIBA DEL TOBILLO Y EN EL BRAZO IZQUIERDO DEBAJO DEL ANTEBRAZO

**DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:**  
EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2025, EL ADOLESCENTE MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL BARRIO SAN DIEGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

**ALERTA AMBER CHIAPAS** **ALERTA AMBER MÉXICO**  
LLAMA AL 800 2 20 20 11 LLAMA AL 55 5346 2516

WHATSAPP  
961 655 03 24

**ALERTA AMBER YUCATÁN**  
Reporte núm.: AAYUC47/2025  
Fecha de emisión: 25/03/2025

Fecha de nacimiento: 31/Agosto/2009  
Fecha de los hechos: 25/Marzo/2025  
Edad: 15 años  
Nacionalidad: Mexicana  
Sexo: Mujer  
Cabello: Lacio, corto de color negro  
Ojos: Color café oscuro  
Estatura: 1.63 cm. aprox.  
Peso: 63 kg. aprox.  
Vestimenta: Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos

**Señas particulares:**  
Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo (se desconoce la imagen)

**Lugar de los hechos:** Colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán

**PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN**

**Resumen de los hechos:** El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente **PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN** de 15 años de edad, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

800 00 26 23 7  
9999303288 DIRECTO  
9999303250 Ext. 41164

# DEPORTES

## Con dramatismo Diablos Rojos de México evita la limpia en Puebla

• Simón Muzziotti impulsó par de carreras, una de ellas por la vía del jonrón

Con otra gran entrada en el Estadio Hermanos Serdán y con dramatismo en el noveno rollo, los Pericos de Puebla vendieron cara la derrota en el último de la serie que favoreció a los Diablos Rojos del México por pizarra de 7-6.

Diablos se adelantó en el primer capítulo, cuando José Marmolejos encontró corredores en las esquinas y con rodado a las paradas cortas trajo la carrera de la quiniela, sin embargo, en la parte baja Estamy Ureña empató el juego con imparable productor al prado derecho, mandó al plato a Christian Adames.

Pericos tomó la delantera en el segundo inning con el jonrón solitario de Simón Muzziotti, después en la tercera tanda, Phillip Ervin respondió oportunamente con infield hit al short para mandar al pentágono a Eduardo Torrealba.

Los escarlatas armaron ataque de tres carreras en el quinto inning para darle la voltereta al juego; tras sacar un out, Luis De Ávila aceptó par de imparables, después de esto, Luis Liberato sacó rodado a las paradas cortas, Torrealba tomó a mano limpia la pelota pero su disparo a la intermedia se abrió hacia el prado derecho y esto provocó par de anotaciones, más adelante volvió aparecer José Marmolejos con hit productor al central para tomar la delantera.

El juego mantuvo la tónica de las alternativas y en la baja del quinto acto la combinación del imparable de Eduardo Torrealba y el doblete de Christian Adames empataron el juego, mientras que, en el sexto rollo Pericos tomó la batuta nuevamente, Juan Santana llegó hasta la antesala tras el error en el jardín central de Luis Liberato, el dominicano no pudo quedarse con el elevado, esto lo capitalizó Simón Muzziotti con elevado de sacrificio para la quinta carrera poblana.

Para la séptima tanda, Claudio Custodio ingresó al juego y sacó el out número uno al enfrentar al primero de la tanda, pero Francisco Mejía y

Luis Liberato hilvanaron imparables, esto marcó la salida de Custodio, entró al quité Emailin Montilla y fue recibido con elevado de sacrificio de Robinson Canó para empatar el juego y después José Marmolejos rompió la igualdad con su tercer remolque al pegar hit al derecho.

Diablos timbró una más en la novena entrada, con elevado de sacrificio de Julián Ornelas, pero Pericos amenazó en la parte baja con el imparable productor de Christian Adames, pero con corredores en las esquinas, Tomohiro Anraku logró dominar a Samar Leyva para el out veintisiete.

El triunfo se lo llevó Domingo Tapia en labor de relevo y la derrota fue para Claudio Custodio. Pericos regresa a la actividad el próximo viernes cuando inicie gira en Querétaro ante Conspiradores.

EQUIPO	123	456	789	C	H	E
MEX	100	030	201	7	12	2
PUE	111	011	001	6	12	2

PG.- D.Tapia (1-0)  
PP.- C.Custodio (0-2)  
SV.- T.Anraku (1)  
HR.- PUE: S. Muzziotti (1)



## Rafael Maggio tiene fin de semana de aprendizaje en ronda doble de Trucks México Series en Puebla

\*El piloto del Prime Sports Racing Team cerró P12 en la segunda carrera de la fecha doble de Trucks México Series

Con dos carreras intensas y marcadas por múltiples incidentes, Rafael Maggio enfrentó un exigente fin de semana en el marco de la fecha doble de Trucks México Series, celebrada en el Autódromo Miguel E. Abed.

El piloto de la camioneta 67 AutoLíneas FloresDeOccidente-ToroPresto-Losen-Orpack-PETdeOccidente-Dycinsa-Atunsito-ConstruccionesyPavimentosGO-Hiperbikes-KnotekDeMéxico-PrestoPegamentosSelladores-PupCare-ArmstrongArmored-OsteoMedical-PalcoReciclados-M&A mostró constancia al finalizar el sábado en la octava posición, mientras que en la jornada dominical presentó mayores desafíos.

Diversas banderas amarillas y contactos en pista afectaron el desarrollo de la competencia, y aunque Maggio mostró determinación, sólo pudo completar 35 de las 40 vueltas pactadas, finalizando en el décimo segundo lugar.

Pese a no obtener el resultado esperado, el

piloto continúa afianzando su ritmo en una temporada que ha presentado grandes retos para todos los equipos.

La próxima cita del campeonato será en el Óvalo Aguascalientes México, donde Maggio buscará recuperarse y volver a colocarse dentro los primeros puestos en una de las pistas más veloces del calendario.



## Va por la gloria Leonel Cárdenas en el Campeonato Mundial de Squash 2025

• El mexicano se presentará este viernes en el magno evento a desarrollarse en Chicago, Estados Unidos

El mexicano Leonel Cárdenas Mora afrontará este viernes su mayor reto del año, cuando entre en acción en el Campeonato Mundial de Squash 2025, magno evento a desarrollarse del 9 al 17 de mayo en Chicago, Estados Unidos.

Considerado ya entre los mejores exponentes de este deporte en el panorama internacional, el representante del Estado de México buscará la gloria tras ser sembrado en el puesto 15 y sorteado para medirse al australiano Rhys Dowling en los 32vos. de final.

Será hoy las 17.45 horas (tiempo del centro de México) que el actual número

16 del ranking mundial iniciará su travesía en este certamen, el de mayor nivel en el Tour Mundial de Squash y que reunirá 64 atletas por rama.

Cárdenas Mora llegará a esta competencia con gran renombre y etiqueta de candidato, pues apenas el pasado mes de abril se consagró campeón del Abierto de Manchester, además de ser un recurrente en las instancias finales de diversas paradas del circuito de la Asociación Profesional de Squash (PSA).

Cabe recordar que esta disciplina formará parte del programa de los Juegos Olímpicos a partir de la edición de Los Ángeles 2028, por lo que este Campeonato Mundial se asemejará a lo que podría verse en aproximadamente tres años en territorio estadounidense.



## Confirmada la selección nacional de gimnasia trampolín para Campeonato Panamericano

• Cinco hombres y cinco mujeres integran el representativo mexicano, que tendrá actividad del 16 al 18 de mayo en Ciudad Merliot, El Salvador

Con un total de 10 deportistas de categoría senior quedó conformada la selección nacional de gimnasia de trampolín, que competirá en el Campeonato Panamericano de la disciplina a celebrarse del 16 al 18 de mayo en Ciudad Merliot, El Salvador.

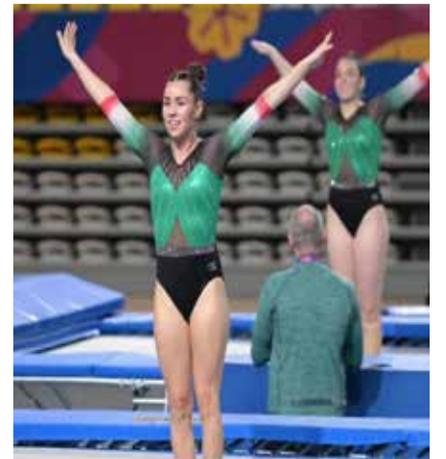
Tras el campeonato nacional, que se llevó a cabo hace unos días en Guadalajara, Jalisco, se conformó el equipo tricolor por cinco hombres y cinco mujeres, los cuales contarán con la guía del entrenador Raúl López.

La rama femenil se encuentra liderada por la histórica olímpica Dafne Navarro y Mariola García, ambas competirán en individual y sincronizado, así como Patricia Núñez (individual), Aixa De León (individual y sincronizado) y Sarai Borges (sincronizado).

Por su parte, la categoría varonil la integran Donovan Guevara y Aldo Zúñiga, que tendrá actividad en sincronizados tras su reciente medalla de bronce obtenida

en febrero pasado en la Copa Mundial en Bakú, Azerbaiyán, así como David Carballo, Yahel García y Hugo Marín.

El Campeonato Panamericano de Gimnasia Trampolín recibirá a representantes de 12 países: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Estados Unidos y Venezuela, pues al tiempo también se celebrará la Copa Panamericana de Clubes con los mismos participantes.



# Doctorado Honoris Causa para los Ángeles Negros



Francisco Martínez Hernández

En reconocimiento a una trayectoria artística que ha marcado a varias generaciones a través de la música romántica, la agrupación chilena Los Ángeles Negros recibirá el Doctorado Honoris Causa por parte de Líderes Sociales Mx y el Claustro Doctoral Nobel Bellas Artes, dos instituciones que promueven el reconocimiento a figuras destacadas de la cultura, el arte y la labor social a nivel internacional.

La distinción será otorgada no sólo al grupo como colectivo por su impacto en el panorama musical latinoamericano, sino también, de manera post mortem, a don Mario Gutiérrez, guitarrista, compositor y líder fundador de la agrupación, quien forjó las bases del sonido que llevaría a Los Ángeles Negros a convertirse en leyenda viva. Este reconocimiento póstumo rinde homenaje a su visión artística, su talento inigualable y su incansable labor en pro de la música popular desde su natal San Carlos, Chile, hasta los escenarios más importantes del continente.

Este honor llega en un momento clave para la agrupación, que ha retomado gran fuerza en el panorama actual gracias al impacto de su nuevo disco de colaboraciones "Guitarra Suena Otra Vez", una producción grabada en el emblemático Auditorio Nacional y que ha despertado el interés de nuevas generaciones. Entre los sencillos más destacados figuran "Murió la flor" con el salsero Rey Ruiz, "Como quisiera decirte" junto a Dr. Shenka, vocalista de Panteón Rococó, y una nueva versión de "Y Volveré" con la participación de Edwin Luna, líder de La Trakalosa de Monterrey, lo que ha provocado un renovado fervor por la banda en plataformas digitales y medios tradicionales.

Lejos de representar un ejercicio nostálgico, este álbum ha sido concebido como una declaración de vigencia y universalidad. En cada tema, la agrupación entrelaza su herencia sonora consolidando un puente entre el pasado glorioso de Los Ángeles Negros y la efervescencia musical del presente.

Con más de 57 años de trayectoria, 37 álbumes de estudio y millones de discos vendidos, Los Ángeles Negros han trascendido el tiempo y el espacio con clásicos que hoy siguen siendo referentes obligados de la balada latinoamericana. Tal es su influencia, que en su tierra natal existe una plaza con su nombre en San Carlos, Chile, testimonio del profundo arraigo cultural que representan.

Este nuevo reconocimiento académico se suma a los múltiples homenajes que han recibido en distintos países, pero adquiere un significado especial por ser otorgado en México, una nación que ha abrazado su música desde sus primeras visitas en los años 70 y que ha sido testigo de su consagración definitiva. "México nos ha dado tanto, nos ha abierto los brazos como si fuésemos parte de su identidad cultural", han expresado sus integrantes en diversas ocasiones.

Además, como parte de su misión de preservar y compartir su legado, el grupo avanza en la creación del Museo de Los Ángeles Negros, un proyecto que permitirá a sus seguidores conocer de cerca documentos, fotografías, instrumentos y objetos personales que han marcado sus cinco décadas de historia. Esta iniciativa busca convertirse en un espacio de encuentro para los amantes de su música y en un archivo viviente de la evolución del bolero moderno.

## La chica de El Día

